

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13.424. Burgos § Apartado 40. Oficinas, Vitoria, 10, bajo. Teléfono 105 § Viernes 27 de Abril de 1934

El Plan nacional de obras hidráulicas

Informe contrario del Consejo de Obras Hidráulicas

Ya conocen bastante nuestros lectores del llamado Plan nacional de Obras Hidráulicas, redactado por el insigne ingeniero señor Lorenzo Pardo, en el que por medio de un gigantesco esfuerzo de la nación—5.000 millones de pesetas—se pretende valorizar el suelo español mediante colosales obras de irrigación y repoblación forestal.

Plausible es la idea y magnífico el proyecto, síntesis de los de Costa, Gasset, Guadalupe y todos los que con una visión práctica se han preocupado de la economía nacional.

Pero también saben nuestros lectores la postergación que en el referido Plan queda la Cuenca del Duero y que ha ocasionado la protesta de nuestros labradores, plasmada en las asambleas de Palencia, Aranda de Duero y otras.

No es nueva la aversión, el desdén o el desprecio que el señor Lorenzo Pardo siente hacia los campos castellanos, pues ya en tiempos de la dictadura, cuando se hallaba al frente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, se distinguió ésta por su tacanería en la valuación de las explotaciones para el pantano de Reinosa, a cuyos propietarios se acalló con el contundente razonamiento de la presencia de la Guardia civil, y suyo fue también el proyecto de variación en el trazado del ferrocarril Santander-Mediterráneo, mediante el cual de Ciudad Real dirigirse a Reino y completarse con la unión de Trespuentes y Miranda, convirtiendo en ferrocarril del Ebro, al servicio de la Confederación, el que debe ser eminentemente castellano, de unión de Sociedad, Burgos y Santander y complemento del Madrid-Burgos.

Volviendo al Plan nacional de obras hidráulicas, ha estado éste precisamente expuesto al público en el Palacio de la Música, de Madrid, y sus vistosas mapas, suggestivas gráficas y lla- mativas leyendas, prometedoras de un porvenir paradisiaco, han arrancado torrentes de admiración a políticos y periodistas, sin que ninguno se detuviera a analizar lo que en aquellos planes había de realidad y lo que era únicamente producto de la fantasía.

Sin embargo, cinco mil millones bien merecen un rato de meditación.

Veamos lo que dicen los técnicos, que no muestran por cierto un exagerado optimismo respecto al Plan.

La prestigiosa revista «Madrid Científico», en su último número, dice lo siguiente:

La publicación del plan en el Centro de Estudios Hidrográficos, muy documentada y profusamente ilustrada con expresivas láminas, conviene a las dos informaciones, técnica y general. A esta última vienen contribuyendo (también numerosos extractos y notas en la Prensa periódica, y singularmente la Exposición gráfica del plan, organizada por el mismo Centro en los bajos del Palacio de la Música, muy artística y atractiva para el gran público, en el que cuentan numerosas e importantes personas y entidades que han aprovechado además explicaciones prodigadas por los técnicos del Centro).

La política pudo hacer más por el proyecto; pero no ha dejado de proporcionarle resciscias. El ministro señor Prieto llevó, audaz, al mitín de Alicante la idea, sólo establecida en el plan de trasvase a Levante agua de las cuencas castellanas; y logró en las Cortes constituyentes una sesión de las llamadas patrióticas. Asaco hubiera conseguido aquellas Cortes la ley de ejecución del plan si en vez o a la vez que estos espectaculares hubiera proporcionado una información técnica suficiente y redactado el proyecto de ley; pues él mismo cuenta que la Comisión parlamentaria de Obras públicas de aquellas Cortes hubo de rechazar como perteneciente del Gobierno un plan no informado a fondo y no articulado en un proyecto de ley.

Y es que interesa a los Poderes del Estado, como al público que le asiste con su opinión, conocer los juicios que el proyecto del Centro de Estudios Hidrográficos merece a los componentes en las instancias del plan, en especial a los centros oficiales consultivos, ya que no cabe admitir que el proyecto de plan ha salido del Centro de Estudios Hidrográficos con la perfección que Mísera, salió de la cabeza de Júpiter, y que en cuestión tan ardua para la Economía de todos no basta tener razón, sino que ésta sea generalmente reconocida. Pues bien, de jüdis técnicos no hay más hasta ahora que un informe del Consejo de Obras Hidráulicas, requerido y emitido en término de tres días y objeto de publicaciones diversas hace un año. Con fecha 22 de abril de 1933 el Consejo hace constar su opinión de que el proyecto no reúne las condiciones exigibles a un plan definitivo y obligatorio para veinticinco años, que procede segregar el trasvase de aguas del Tajo y del Guadiana para estudiarlo a fondo y en su caso hacerlo objeto de una ley especial, y que procede asimismo estudiar concientizante las demás obras del plan.

Porque se trata de un estudio demasiado rápido, tan aversa a la finalidad requerir conocer el razonamiento, si quiera sus párrafos más sustanciales, que a continuación reproducimos, tomados de las indicadas publicaciones:

CARTA ABIERTA

Ilustrísimo Sr. D. Manuel Lorenzo Pardo, ingeniero de Caminos, ex-dictador de la C. S. H. del Ebro, ex-dictador general de Obras Hidráulicas y director del Centro de Estudios Hidrográficos:

Permitame, señor director, manifestarle mis más vivos plácemes por la iniciativa emocion que en esta quieta región del Duero ha producido el llamado Plan nacional de Obras Hidráulicas, logrando incluso superar su propia preocupación triguera.

Querría, además, poderle estar agradecido. Y si esto no le fuese indiferente podría lograrlo usted resolviéndome las siguientes dudas, que habría de contribuir a que por esta razón tuviéramos un más acabado conocimiento de su plan.

Es cierto, señor director, que el caudal disponible del Duero a su entrada en Portugal es del orden de los 11.000 millones de metros cúbicos que figura en publicaciones de la Confederación del Duero y confirman sus ingenieros?

Es cierto, señor director, que los acaules regados de la cuenca del Duero cubren las 72.700 ha que figuran en publicaciones de la misma Confederación?

Es cierto, señor director, que las acaules propuestas con carácter preferente en su plan para el Duero cubren más de 250.000 ha, y que solamente con las consignadas en la primera etapa se pasa holgadamente de las hectáreas 124.800?

Es cierto, señor director, que entre las obras a estudiar o eliminar figuran:

a) El Pantano del Arlanzón, ya hecho.

b) El Pantano de Navalperal, por otra parte considerado para regular el Tormes.

c) El Canal de Riaza que aprovecha técnicamente pagado por los propios usuarios.

d) El Canal de Rieza, que aprovecha el Pantano de Linares considerado preferente?

Es cierto, señor director, que podrían darse aguas al Norte del río principal, donde menos las necesitamos, y que «en cambio» nos la quitarían al Sur Duero, donde más escasean de ella?

Si cuando usted fue director general de Obras Hidráulicas le hubiese sido posible impulsar la celebración del V Congreso Nacional de Riegos (que se reuniría más o menos tarde) en la capitalidad del Duero, podrían haberse excusado las anteriores preguntas, pues en la cuidada discusión a que podían haber dado ocasión el Plan entre las personas más especializadas y los intereses más afectados, mejor que en la Exposición madrileña, podríamos haber encontrado razoñada explicación a nuestras dudas, con el contenido que para usted mismo podría haber supuesto el avance de aquellas especializaciones e intereses.

Al no haber sido ello posible, he de reiterar a usted mi agradecimiento si se digna dictar una breve contestación para quien solo pretende, aunque con todo tesón, evitar que el porvenir de la extensa región castellana en esa prenda quedar desproporcionalmente atendido.

Con todo respeto, Un Castellano.
Por la transcripción,
Juan José Fernández Urquiza

Avisos y convocatorias

Acción Agropecuaria Burgalesa, convoca a sus asociados a junta general extraordinaria, para el próximo domingo, a las 29, a las once de la mañana, en la calle de San Juan, número 23, para tratar asuntos de gran interés para dichos asociados.

La Junta

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL

Un mes,	2 pesetas
Tres meses,	6 id.
Un año,	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses,	8 id.
Seis meses,	15 id.
Un año,	24 id.

Pago adelantado

Número suelto 10 cént.

Carta de París

Los manejos de Daladier

Por ALIX DELAMOTTE

A pesar del tiempo transcurrido, el escándalo Stawisky no se ha amainado, sino que se ha ido complicando hasta constituir una tragedia en la que se está hundiendo el prestigio de la actual organización política de Francia.

Asesinatos misteriosos de jueces, desaparición de sumarios, detención de presuntos culpables, los que para probar su inocencia en este asunto, hacen revelaciones sensacionales sobre relaciones más que sospechosas entre policías al servicio de hombres políticos y malentes de la pésima calaña, hasta acordar las voces de la existencia de una «mafia» organizada con ramificaciones hasta en los puntos más delicados del Estado.

Ni con esto han podido salvarse las primeras víctimas del «affaire»; el ex-ministro Daladier, obligado a dimitir por sus intervenciones en la cedación de los falsos «bonos» del Crédito Municipal de Bayona, no ha logrado probar su inocencia y a pesar de sus protestas ha quedado en entredicho.

Entre los cargos que se le hacen, hay el de haber traficado con su influencia política en España.

Siendo ministro de Trabajo del gobierno Herriot, Daladier se trasladó a Madrid para preparar la reunión de la Oficina Internacional del Trabajo y la visita de Herriot, que debía constituir el «bautismo internacional» de la República. Lo natural sería que el señor Alcalá Zamora refiriese unas «cartillas» que constitucionalmente o por la ley estaban en juego.

Con su colega español el subsecretario del Ministerio de Trabajo, señor Fabra Rivas, muy conocido en los círculos masones franceses, Daladier estableció un acuerdo de reciprocidad por el cual los obreros españoles en Francia recibirían igual trato que los franceses, acuerdo al que los socialistas españoles atribuyen gran trascendencia.

Caido el ministro Herriot del que hacía parte, el señor Daladier hizo como particular otros dos viajes a España y publicó en un periódico de París unas crónicas laudatorias del Colmo Acaña. Sus acusadores sostienen que los viajes obedecían al deseo de traficar su influencia en favor de un grupo financiero francés que aspiraba a realizar contratas provechosas para la ejecución de obras públicas por cuenta del Gobierno de España.

Estas acusaciones no han podido ser refutadas y el interesado hasta habrá incurrido en algunas irregularidades, negando haberse encontrado con el embajador de su país, siendo así que un periodista madrileño publicó por entonces la fotografía de una recepción en la que figuraban juntos los dos personajes.

En fin, que el nombre de España andaba mezclado con este asunto, aunque parecía que si bien había sido escogida como campo de actividad, sin embargo, no respondió a los deseos de los interesados.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

EN SEPTA PAGINA

Instantánea política

Viva la República

En estos momentos, más que nunca, hay que afirmar el sentido patriótico, eminentemente patriótico, de la República. Si nuestra España no ha de verse envuelta en las turbas y sangrientas cenizas en la que se está hundiendo el prestigio de la actual organización política de Francia.

Asesinatos misteriosos de jueces, desaparición de sumarios, detención de presuntos culpables, los que para probar su inocencia en este asunto, hacen revelaciones sensacionales sobre relaciones más que sospechosas entre policías al servicio de hombres políticos y malentes de la pésima calaña, hasta acordar las voces de la existencia de una «mafia» organizada con ramificaciones hasta en los puntos más delicados del Estado.

El documento presidencial no sólo logró el asentimiento ni de izquierdas, ni de derechas, ni centro. Decía Largo Caballero: Ya he dicho muchas veces que los poderes no están bien definidos. Ahora se ha visto. El señor Prieto: Hay crisis del Presidente de la República. El señor Sanchez Román: Su parecer es contrario a la nota explicativa de S. E. y aún de la publicación de los decretos que reglamentan la Ley de Amnistía. Opiniones del Centro, Samper: como particular podría decir muchas cosas interesantes. El señor Rojo Villanova: no puede haber un Gobierno que suceda al actual que admite la forma en que se ha dirigido al Parlamento el Jefe del Estado. La única solución que tiene la crisis es que retire la nota el señor Alcalá Zamora o que dimita. De las derechas. El Conde de Rodezno: Lo natural sería que el señor Alcalá Zamora retirase unas «cartillas» que constitucionalmente o por la ley estaban en juego.

El señor Madariaga salió del despacho del Presidente de la República, dictó a los periodistas la siguiente nota, en la cual condensó su conversación con el Jefe del Estado:

«1º Las últimas elecciones podrán discutirse a gusto de cada partido, pero consideradas como plebiscito, presentan a la opinión pública como dividida en tres partes aproximadamente iguales: derecha, izquierda y centro. Este hecho es fundamental y es inútil que los partidos políticos de cualquier color que sean ovidos o reaccionen violentamente contra este hecho.

2º Hay que partir de la base de que disolver estas Cortes es inútil y peligroso. Inútil, porque con la misma ley electoral saldrían las Cortes, poco más o menos, iguales; peligroso, porque no está el país para que se le lance a una lucha electoral.

3º Con estas Cortes no hay más solución viable y prudente que un Gobierno de centro, compuesto de indiscutibles republicanos, y este Gobierno no puede apoyarse en las izquierdas, porque no hay número, y tampoco puede apoyarse incidentalmente en la derecha, por la reacción que produciría una excesiva complacencia para con las derechas, pues acoso promovería nuevas peligrosas para la evolución económica y política de la República. No sería difícil conseguir el apoyo de las derechas para un Gobierno centro, de modo que la opinión de las izquierdas quedaría limitada a lo meramente político, eliminando todo peligro para el régimen.

4º Sería conveniente que la primera labor del próximo Gobierno fuese encaminada a establecer la nueva ley electoral, para dejar expedita la facultad presidencial de disolver las Cortes.

El señor Madariaga agregó: —Estas palabras han sido largas, pero creyó que no asistió a él por hallarse en Barcelona. Me ha limitado a decir que en el Consejo del martes, sin la presencia de S. E. el Presidente de la República, y precisamente a propuesta de don Cipriano del Río y con la adhesión explícita y de algún otro ministro, se dijo que si Su Excelencia insistía en enviar un mensaje a las Cortes y estimaba necesaria una fórmula ministerial que lo refrendase, nuestro deber habría sido organizarla y dimos; pero no llegó a tener realizad nuestro propósito, porque no se planteó el problema.

El consejo que dió a Su Excelencia fué el siguiente:

«Procéde disolver las Cortes y entregar el Gobierno a las izquierdas republicanas, procurando una inteligencia con los socialistas».

La situación política

Ha terminado el periodo de consultas

El Sr. Sánchez Román

A las seis menos diez minutos de la tarde llegó al Palacio Nacional S. E. el Presidente de la República. Diez minutos después llegó el primero de los llamados a consulta.

El señor Sánchez Román, al detenerse breves momentos con los periodistas, les preguntó acerca de las opiniones que anteriormente hubieran expuesto al Jefe del Estado las personalidades consultadas por la mañana. Satisficieron los informadores su curiosidad y el señor Sánchez Román pasó a entrevistarse con el señor Alcalá Zamora, a las seis y diez minutos de la tarde llegó al Palacio el señor Pita Romero.

A la salida manifestó a los periodistas que no se había declarado el estado de alarma como reserva, pero se han adoptado todas las medidas a que autoriza, sin únicamente aquellas que se aplicaron la vez anterior. Es una facultad concedida al Gobierno y sus recursos los utilizará a medida que los acontecimientos lo impusieran, pero confío en que no habrá necesidad de aplicarlos; ahora bien, si llegase el caso se recurriría al estado de guerra.

Asimismo tengo tomadas cuantas medidas de prevención son necesarias para el caso de que volvieran a paralizarse los servicios públicos, y en el momento de paralizarlos quedarían restablecidos. Para ello están ya redactados varios decretos y organizados los equipos que actuarían inmediatamente.

Media hora más tarde, el presidente del consejo y los demás ministros salieron del ministerio de la guerra.

El Sr. Pita Romero

Seguidamente fué consultado el señor Pita Romero, quien manifestó a la sala de su conferencia con el señor Alcalá Zamora que había acordado la continuación de las actuales Cortes y la formación de un Gobierno republicano tipo centro.

El Sr. Madariaga

Cuando el señor Madariaga salió del despacho del Presidente de la República, dictó a los periodistas la siguiente nota, en la cual condensó su conversación con el Jefe del Estado:

«1º Las últimas elecciones podrán discutirse a gusto de cada partido, pero consideradas como plebiscito, presentan a la opinión pública como dividida en tres partes aproximadamente iguales: derecha, izquierda y centro. Este hecho es fundamental y es inútil que los partidos políticos de cualquier color que sean ovidos o reaccionen violentamente contra este hecho.

2º Hay que partir de la base de que disolver estas Cortes es inútil y peligroso. Inútil, porque con la misma ley electoral saldrían las Cortes, poco más o menos, iguales; peligroso, porque no está el país para que se le lance a una lucha electoral.

DEPORTES

Peña Motorista y Aero Popular

Sus proyectos

Estas dos sociedades, unidas para engrandecer el deporte, abrigan esfuerzos e interesantes proyectos que por nuestro conducto se transcriben al público, para que todos los burgaleses colaboren con los organizadores en pro del deporte y llegado el momento no escatime nadie su ayuda moral y material, en la inteligencia de que ciertas facilidades se ofrecen a los dirigentes de estas organizaciones se traducirán en favores comunes para todos los organismos burgaleses.

Hermanada la Peña Motorista Burgalesa con el Moto-Club de Bilbao, ha dado ya sus primeros pasos para establecer una reciprocidad en sus actos, y así el pasado mes de Marzo recibió Burgos la visita de una nutrida comisión de motoristas bilbaínos, portadores de un extenso saludo para el pueblo burgalés y por su conducto envió la Colonia Burgalesa residente en Bilbao, y le fue entregado a nuestro alcalde en su despacho del Excmo. Ayuntamiento, en cuyo acto se reflejó la desinteresada colaboración por ambas partes para cuánto redunde en beneficio de Burgos.

Con motivo del 6.º aniversario de la fundación de la Peña Motorista Burgalesa, y en beneficio del público, prepara esta Sociedad un gran festival deportivo que celebrará en el Campo de La Serna el próximo domingo, en el que figurarán interesantes números motociclistas que serán interpretados por destacados elementos del Moto Club de Bilbao, en competencia con los motociclistas burgaleses.

Ya la Peña Motorista tiene bien comentada su clase en estas organizaciones, a las que siempre ha dado el público su preferencia, y para corresponder a esta distinción está organizando el gran festival que con motivo del 6.º aniversario de su fundación ofrece al distinguido público burgalés, que incluidamente acudirá a dar un nuevo aplauso a los intérpretes de los interesantes números que figuran en el programa de este gran festival.

Por su parte, Aero Popular Burgales no escatima nada para llevar a cabo sus importantes proyectos, y debido a esto, un gran número de jóvenes burgaleses ha engrosado sus filas, en las que se nota una perfecta organización.

Todos los socios están provistos de una cartera de identidad, con su correspondiente carpita de vueltas, en la que se anotan minuciosamente todas las impresiones que el alumno experimenta en su aprendizaje. Se distinguen también por el emblema de la Sociedad, el cual está representado en un príncipe trabajando.

La sociedad dispone ya de un magnífico planeador de escuela, en el que han realizado vuelos de práctica varios miembros de la misma, estando en la actualidad en suspensión por haber caído una avería a causa de una falsa maniobra de un alumno.

Es muy digna de admiración esta nueva Sociedad deportiva, y esperamos que en breve plazo reciba el apoyo que merece para intensificar lo más posible este deporte del aire, que tantos fines prácticos atesora.

ESCAPE

PROFESIONALES

M. Ramírez Rodrigo
MEDICO

MEDICINA GENERAL Y ENFERMEDADES VENEREAS
Consulta: de once a una y de cuatro a seis
Vitoria, 18, 3.º izquierda

G. BAÑUELOS
OCULISTA
EXMEDICO INTERNO DE «CASA DE SALUD VALDECILLA»
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 150

CLÍNICA DENTAL

Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID. -- Villanueva, 19. -- Tel. 56.217

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 26 de Abril de 1904

Don Félix Plaza, cajero del Banco de España en Granada, ha sido nombrado director de la Sucursal de Salamanca.

Ha fallecido en esta capital doña Margarita González Ordóñez, viuda de don Bonifacio López.

Le ha sido conmutada a Gregorio Serrano Núñez, por la de cadena perpetua, la pena de muerte que le impuso la Audiencia de Burgos, en causa por asesinato.

Pruebe V. el coñac Argudo

BIBLIOGRAFIA

EL SECRETO DEL COCHE DE PLATA, por W. Martyn. -- De la Colección Biblioteca Oro. Un volumen, 6.00 pesetas, Editorial, Molino, Urgel, 213, Teléfono 35.119, Barcelona.

Con alegre recordando haber leído una novela del mismo autor titulada «Antonio Trent, el perfecto ladrón», y en la breve nota que le dedicamos augurábamos un creciente interés a los episodios que le suataba de cejar niun citado el personaje.

La impresión sacada de la lectura de «El secreto del coche de plata», como sin duda comienza de la serie de novelas que W. Martyn dedica al estudio de su creación favorita, ha sido en efecto sorprendente y por lo que podemos deducir, la «Biblioteca Oro», lo rara que Antonio Trent, sea para el público de hoy un tipo de la fuerza motiva y de la celebridad que a su vez ayer Sherlock Holmes, entre los aficionados a las lecturas detectivas.

Pero la originalidad indiscutible de W. Martyn, está en la desviación moral de su tipo hacia una actuación criminizada con la ética sin menguar su dinamismo, en el giro que imprime a la vida de su personaje, que, en esta segunda novela, cum con el peso de sus fatigencias; que en ocasión lo atruman y con el horizonte de su pasada historia, interpuso «comió una sombra entre su alma, y los rayos de luz que querían penetrarla, lo cual encendrá una llama íntima entre el latrón de ayer y el caballero enamorado de hoy, ya aprovecha los conocimientos basados en su larga experiencia de burlar vigilancias y penetrar secretos con una exactitud casi matemática para salir airosa de una arriesgadísima misión al servicio de una causa justa, que ha de ponerle después en relación con las más elevadas autoridades y ha de conquistarle el amor de una muchacha de la alta sociedad.

A las cuatro de la tarde partieron para Calahorra, llevando un grato recuerdo de Burgos, haciendo voto por que se les depare la ocasión de efectuar a esta capital otro viaje como el actual.

CALEFACCIONES CENTRALES
Y
POR COCINA
SANEAMIENTO

Proyectos y presupuestos gratis
LADISLAO MERINO
Santander, 1. -- BURGOS

II MEDICO DENTISTA
ANTONIO DIEZ GARCIA
SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO
RAYOS X
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Plaza de Prín, número 23
Teléfono 212

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernando de Madrid
Rayos X y análisis clínicos
Consulta de diez a una y de tres a cinco
Vitoria, 28. -- Burgos

F. URRAGA
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Iain-Colva, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

Los escolares del Instituto de Calahorra visitan Burgos

Acompañados de su Director don Enrique Lagunero y de los profesores de Matemáticas, don José María Frontera, y Literatura, don Fernando Poyatos, llegaron a esta capital el día 23 la las seis de la tarde treinta escolares, de ambos sexos, del Instituto de Segunda Enseñanza de Calahorra, después de haber efectuado un alto en Santo Domingo de la Calzada, que fué aprovechado por profesores y alumnos para visitar la Catedral calzadense y reposar un tanto sus fuerzas.

El primordial móvil de la excursión fué visitar el Burgos artístico y monumental aprovechando al mismo tiempo el viaje para ver alguna industria típica de la provincia cual la fabricación de quesos.

La tarde de su llegada la invitaron en tomar una impresión de conjunto de nuestra ciudad, dedicando el dí a 24 a visitar la Cartuja de Miraflores, Monasterio de las Huelgas, Museo provincial y Catedral, oyendo las explicaciones que sobre la riqueza artística encerradas en los centros visitados caían los profesores.

El dí 25 y acompañados del Inspector Veterinario señor Delgado tuvieron una visita al Centro Experimental de Industrias Lácteas donde el señor Portero después de explicar la composición de la leche y efectuar diversos análisis elementales de este líquido, les fué indicando los procesos de transformación y las diversas operaciones que es preciso realizar para convertirla en queso, estableciendo finalmente las diferencias entre los diferentes tipos de este producto.

A las doce de este dí fueron amablemente recibidos en el Instituto general y técnico por el claustro de profesores quien con la mayor atención mostró a los escolares calzardinos las diversas cátedras, laboratorios y gabinetes de aquel Centro, saliendo de él tanto los profesores como los alumnos altamente satisfechos de las atenciones recibidas de sus compañeros burgaleses y lamentando verse precisados a emprender tan pronto el regreso, lo que les privó de disfrutar los agasajos que en su honor habían preparado.

A las cuatro de la tarde partieron para Calahorra, llevando un grato recuerdo de Burgos, haciendo voto por que se les depare la ocasión de efectuar a esta capital otro viaje como el actual.



Depositorio exclusivo para Burgos
Ignacio Palacios
Merced, númer. 12
BURGOS

ICABALLERO!

Antes de adquirir su traje para esta temporada vea nuestro extenso y bonito surtid.

Últimas novedades.

Precios incomplicables

Almacenes "EL BARATO"
Plaza Mayor, 26-27



Ecos de la provincia

VIDA RURAL EI DIARIO en Villadiego

Mamolar

De excursión

El jueves 19 del actual, pasaron por esta villa con dirección a Santo Domingo de Silos unos sesenta jóvenes de ambos sexos, pertenecientes a los Jueves Eucarísticos de Huerta de Rey, presididos por su virtuoso párroco don Salvador Peña.

De Mamolar se les agregaron otras cuarenta personas, en su mayoría mujeres, y algunos niños.

Llegaron a Silos sobre las nueve de la mañana y fué su primera visita al convento, en cuya capilla oyeron la santa misa, que celebró el R. P. Abad, quien también administró la comunión a buen número de excursionistas.

Seguidamente visitaron el museo y la biblioteca, admirando tantísimas obras de arte que en el monasterio existen quedando todos encantados de tantas maravillas y muy satisfechos del bondadoso «cicerero» R. P. Cecilio Gutiérrez.

Noticio

Con entera felicidad ha dado a luz un robusto niño, primer fruto de su matrimonio, doña Clara Peña, esposa de don Félix Ramos.

Enhorabuena a los padres y abuelos de la criatura.

De viejo

Después de pasar una temporada en esta localidad, ha salido para Zazuar, pueblo de su residencia, la esbelta y gentil señorita Risoma Arandilla.

LUIS GARATE

Villanueva de Arganzón

Fiestas

El dí 20, primero de la feria, además de haber amanecido con temperatura muy baja, a media mañana comenzó a llover, ocasionando el consiguiente trastorno, que trajo como consecuencia la anulación casi completa del tráfico mercader en todos los órdenes, si bien los vendedores del ganado de cerda, en la clase lechal, sacaron bastante buen partido, ya que la cantidad presentada fué muy numerosa, los precios remuneradores y la venta muy afortunada, pues al extinguirse el dí se había vendido hasta el último ejemplar, si que teniendo que soportar los rigores de un dí en extremo intempestivo.

El feria de la vacuna, que por cierto esasceaba por la razón excesiva, se vio poco animada en lo tocante a transacciones, no obstante haber acudió compradores en número muy respetable,

viéndose entre ellos algunos de origen vizcaíno y de otras regiones aún más distantes.

Pero el dí 21, que tuvo a bien conducirse más noblemente respecto del clima, el tráfico del ganado mayor se llevó con mucha comodidad y las transacciones efectuadas fueron también muy numerosas, habiendo regido precios muy a satisfacción de la clase vendedora, según se nos asegura.

La feria, por tanto, puede decirse que ha sido regular, no obstante haber carecido de animación si se tiene en cuenta que el interior de la población ha permanecido desierto, tanto un dí como otro, efecto del tiempo tan desplomado de que disfrutamos.

El mercado de ayer lunes, a pesar de haber seguido el tiempo tan ansiado como los días anteriores (lluvia, nieve, granizo e hizo mucho frío), como amaneció con sol y así siguió hasta las diez la gente aldeana que siendo menor necesidad de proveerse de efectos que en sus pueblos no puede adquirir, se lanzó al mercado de madrugada, con lo que los días de feria, viéndose después que la población se vio más animada que en los días de feria, viéndose después sorprendida por un dí de la más brusca y destemplada.

Los bailes de salón, precisamente por las causas expuestas se vieron más concurridos que el celebrado en la calle, pues aunque no se abarrotaron como en otras ocasiones, debido a que la juventud aldeana se quedó en sus lugares, en

La feria de Santa Inés

«Mal de muchos consejo de tontos» dice el popular adagio. — Esto pudiera decir hoy Villadiego.

Leemos en la prensa de Madrid, al referir los actos de propaganda política celebrados estos últimos días, que el tiempo se produce tan rebelde en distintas regiones de España como en esta nuestra, pues habla de lluvias, nieves y granizos en un mismo dí y eso exactamente nos está sucediendo «a los que estamos presentes».

El dí 20, primero de la feria, ade-

mas de haber amanecido con temperatura muy baja, a media mañana comenzó a llover, ocasionando el consiguiente trastorno, que trajo como consecuencia la anulación casi completa del tráfico mercader en todos los órdenes, si bien los vendedores del ganado de cerda, en la clase lechal, sacaron bastante buen partido, ya que la cantidad presentada fué muy numerosa, los precios remuneradores y la venta muy afortunada, pues al extinguirse el dí se había vendido hasta el último ejemplar, si que teniendo que soportar los rigores de un dí en extremo intempestivo.

Y hasta la de San Isidro, que, «si en tiempo no lo impide», será seguramente de más atractivos, ya que se trata de una feria de nueva creación y corresponde mejor época, lo mismo para el movimiento feriado que para la cuestión de festejos, a lo que contribuirá noblemente el cariño con que el Ayuntamiento ha tomado el procedimiento de propaganda.

De la exposición de caricaturas «Ito»

Tengo en mi poder el producto de las caricaturas con que se han dignado contribuir los señores interesados de esta localidad, lo que se destinará íntegramente a adquirir material de dibujo para las Escuelas de los niños, según consignamos en crónicas anteriores. Como algunas de ellas han sido remitidas por correo certificado a otras personas aludidas, significo que se han destinado a la Escuela en Madrid, transcurridos unos días haremos varias listas con los nombres de los donantes y la cantidad con que cada uno ha contribuido, para satisfacción de todos, colocando una en cada colegio escolar.

en sociedad

Procedente de Madrid, donde reside, pasa unos días en esta villa, su amable mañanita, la encantadora señorita Carmen Gutiérrez, cuya estancia entre nosotros desearemos la sea grata, ya que los que la tratamos pasamos las horas muy agradablemente a su lado.

Sea bienvenida.

Villadiego y abril 24 de 1934.

Colitis - Reumatismos - Almorranas - Varices

ENFERMEDADES DE LA PROSTATA

"Prostatitis"

Curación radical sin dolor ni operación

Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417

Médico Angel de Garaizábal

SUTOS

solo desaparece con

Anticatarral

FUENSANTA

E. MELGOSA

Relojes de pulsera y bolsillo

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas:

—He estado a visitarme una comisión de la Unión nacional de abogados, para felicitarme por haber salido ileso de ese «cañonazo» de ayer. Me ha invitado a dar una conferencia, que celebraré el día 3 de Mayo, si mi sucesor me lo autoriza.

El tema de esta conferencia será «El estado de Derecho» y el derecho de Estado.

El ministro añadió: —He hablado con los gobernadores de Málaga, Sevilla, Córdoba, Cádiz, Granada, Jaén y Almería, pues había alguna inquietud entre los ferroviales de la Compañía de los Andaluces, sobre el abono de la paga extraordinaria.

Yo he enviado el siguiente telegrama a los gobernadores: «Teniendo noticias de que los agentes de los ferroviales andaluces sienten inquietud por el abono de la paga extraordinaria y señalan la posibilidad de paro como protesta, haga saber que había acordado el Gobierno adelantar la cantidad indispensable, pero plantada la crisis, no se ha podido formular el decreto habilitando fondos. No obstante, según me dice el ministro de Obras públicas, procede rápidamente para que envíen los fondos y se libren inmediatamente a las Compañías para cubrir las atenciones de la paga extraordinaria. No obstante, si por precipitación inexplicable fueran a la huelga los servicios serían atendidos, pues para ello el Gobierno daría las oportunas órdenes y se impondrían sanciones a quienes provocasen el conflicto, exceptuándoles, desde luego, del anticipo que el Gobierno acuerde a los que de forma tan poco correcta corresponden».

Después continuó diciendo que a pesar de estar en situación de crisis y dada la urgencia del caso, el ministro de Obras Públicas pretendía al Consejo que se reúna con carácter extraordinario para acordar la correspondiente habilitación de créditos.

Ruego a la Prensa terminó diciendo que no reciba los bulos catastroficos que circulan por ahí. Ya he desmentido a la salida del ministerio de la Guerra la inexactitud de la declaración del estado de guerra.

Hay otros bulos del mismo calibre y quiero rogar a los periodistas que salgan al paso de tales rumores y aseguren que la tranquilidad es completa, salvo cosas aisladas en algunas ciudades, que no acreditan ningún temor.

La vida se desarrolla con toda normalidad y con el respeto que los altos poderes del Estado se merecen, sin que haya nada que justifique el temor de ningún acto, ni ya violento, sino coacitivo. Repito, que el estado de alarma es solo el deseo del Gobierno de tener posibilidad de adoptar medidas en caso necesario.

Por otra parte, ningún intento podría prosperar.

El señor Alba amplía su consulta

A las doce salió de Palacio el presidente de las Cortes, don Santiago Alba.

Le rodearon los informadores y ante ellos leyó una nota en la que dice:

que terminado el período de consultas S.E. el presidente de la República ha descendido a tener algunas ampliaciones del pensamiento del presidente de las Cortes para saber la actitud de los diferentes grupos parlamentarios.

El señor Alba añadió que le había contestado con toda lealtad y confianza en el asiento y patriótico de S.E. para resolver la situación para lo cual no le faltaría la ayuda de todos los republicanos.

El señor Gil Robles dice que está en la misma posición que ayer

A las doce y media salió del despacho presidencial don José María Gil Robles.

Dijo a los informadores que había puntualizado al señor Alcalá Zamora algunos extremos, pero que en lo sustancial tenía el mismo criterio que el manifestado ayer.

Al despedirse de los periodistas y tomar el automóvil, uno de aquellos le preguntó si se le encargaría a él de formar Gobierno y el señor Lerroux replicó:

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

Ar despedirse de los periodistas y

porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el peligro de que se desaten las fieras revolucionarias que anuncian trágicos males. Yo no me encargaré de formar Gobierno.

—Por Dios, no digan ustedes esto, porque corremos el pel

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda, ha hecho el siguiente señalamiento de plazos para el próximo mes de Mayo:

Día 2.—Tripta mensual, claves de segunda categoría retirados, con arreglo a los decretos de 25 y 21 de Abril de 1931.

Día 3.—Generales jefes y oficiales de reserva y retirados de Guerra y Marina.

Día 4.—Habilitados de todos los misterios, cesantes y excedentes.

Día 5.—Montepío militar, montepío civil y remuneratorias.

Día 7.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 23 de Abril de 1931.

Días 8 y 9.—Todas las nóminas y los que cobran por habilitados.

Día 10.—Retención.

Las novedades en camisería
Se caballero ya llegaron a precios de
Mi TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

Casto Miguel JARDINERO

Ofrece sus servicios, encargándose de la reforma y reparación de jardines. Informes: Peñalba Milagrosa, Santander, 84.

Un ciclista atropelló, anoche a las 7, al niño de cuatro años, Gerardo Díez, produciéndole una erosión y contusión en la muñeca izquierda.

Fue asistido en la Casa de Socorro, siendo calificadas las lesiones de pronóstico leve.

A. RETES.—Pintor SANZ PASTOR, 4

CONAC
«Tres Perlas»
Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero Americana de Sevilla

JUNTA DE PROTECCIÓN DE MENORES.—Raciones suministradas a los padres en el día de ayer, 567.

Muchos hay que por desdicha De San Roque se han privado Y han pasado día y día Sin beber este quinto, Hasta que se han convencido De sus Buenos resultados.

Gran aperitivo tónico reconstruyente de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía (Sociedad, ARETA (Alava).

Representante: LUIS FABIN, Bofa Jimena, 16, Burgos.

Ayer, en Vallunquera, se celebró el matrimonio enlace de la bella y distinguida señorita, Oña Gutiérrez, hija de acreedores labradores de este pueblo, con el joven Ciriaco Tamayo, de Villas de Patenzuela, hijo de padres labradores de dicho pueblo, actuando de padrinos, la señorita Ascensión Martínez, maestra de Vallunquera y otra T.

Ribero Revilla, primo del novio, industrial de Burgos.

Los invitados fueron obsequiados en casa de la novia con un espléndido banquete y después se organizó un gran baile.

Descomiso al nuevo matrimonio eterna luna de miel.

Medias y calcetines
Segunda Mi Tienda, los restos de temporada a precios reducidísimos.

MI TIENDA. Sombrerería 3 y 5.

ANTES LAS CADENAS

De la anterior rebaja

Destinos públicos

4.000 Seguridad, Porteros, maestros, oficinas, 2.000 pesetas. Asilo cívicas, 3.000 pesetas. Guardias, peones, vigilantes moto-istas, auxiliares Dirección Seguridad, 2.500 a 4.000. Otros viajeros, con y sin examen. Acudir urgente Centro Informativo, Estrella, 7, Madrid. Remitir dos sellos de 0,30 para informar más. Sacamos toda clase de certificados.

Academia de corte y confección

PROFESORA REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD FEMENINA PERFECCION ENSEÑANZA MODERNA HONORARIOS MODICOS SE DAN TÍTULOS DE PROFESORA

Santander, núm. 8, 4º. - BURGOS

PRESTAMOS

a largos plazos, a quien tenga sus bienes hipotecados o para construir y para compra de fincas, se les concede dinero en tan favorables condiciones.

Informarán: Basilio Marijuán, Procurador, 1, 1º, y D. Gerardo Cubillo, Peñalba, Espolón, 56.

Si quiere saborear buena cerveza, exijo CERVEZA "DAMM"

Depósito: Confitería LASTRA

"La Exquisita"

Moneda, 22

despacho

CAFÉ

que fuerza todos los días

con gran ventaja en su consumo y rendimiento.

AVANOS

Aspirantes a guardias de asalto

Si desean conocer requisitos y formalizar la documentación correspondiente acuden a la

Oficina Pública y Centro Informativo

donde le informarán con absoluta competencia.

Domicilio provisional: Molinillo, 3, bajo, derecha.—JUAN QUINTANA.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombramientos

La «Gaceta» publica una relación con quinientos nombramientos de maestros destinados a los cursillos de 1931.

A esta provincia se destinan:

Dña María del Pilar Fernández Villa y Dörte, a Cárceo de Burgos.

Dña Esperanza Peña Velasco, Cas-

trozger.

Salida de Burgos el domingo 6 de Mayo, a las siete de la mañana para regresar el día 9, a primera hora de la noche.

Paradas en Vitoria, San Sebastián,

Biarritz y Bayona.

Precio del viaje, incluido comidas en ruta y estancia en un hotel en Lourdes, 110 pesetas.

Número de plazas limitadas.—Cierre

de la inscripción el día 30 del corriente.

Detalles e inscripciones en «El Cas-

tellano».

Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilómetros)

Programa para esta noche, de nueve y media a diez y media:

Cotización de Bolsa,

Boletín meteorológico.

Se radiará la parte musical completa de «La princesa del dólar» en el

siguiente orden:

Duo primer acto; Dueto; Final del

primer acto; Cuarteto; Entrada de Hans

tertete; Final del segundo acto; Duo fi-

nal.

Música de baile.

Noticias.

Programa para mañana sábado de diez

a seis de la tarde (Emisión especial), dedicada a la clase de contabilidad.

Continuación de los asientos.

Necesidad de seguir una cresta y rizón hasta reunir elementos para pre-

ceder al estudio del balance.

Elementos de balance que es preciso reseñar. El factor tiempo.

Cherta final sobre motivos económicos. La cuenta y razón a la antigua tarifa.

Para tratar, con don Bonifacio Colina, en Piedralta de Juárez.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Venue económico a @ :: @

@ :: @ Lourdes en autocar

Salida de Burgos el domingo 6 de

Mayo, a las siete de la mañana para

regresar el día 9, a primera hora de

la noche.

Paradas en Vitoria, San Sebastián,

Biarritz y Bayona.

Precio del viaje, incluido comidas en

ruta y estancia en un hotel en Lourdes,

110 pesetas.

Número de plazas limitadas.—Cierre

de la inscripción el día 30 del corriente.

Detalles e inscripciones en «El Cas-

tellano».

Enrique Cano Pérez

CIRUJANO-CALLISTA

Gabinete Moderno

Tratamiento clásico de varas de

varas, uretritis, etc.

Maneda, 15 y 17 - Teléfono 499

BURGOS

O CASI

Por no poder recoger su dueño, y

para su recogición, se arrinca en bue-

nas condiciones la semilla en corres-

pondiente a 28 fanegas de trigo, 6 de

cebada, 9 de yerba, 14 de alholva, to-

dadas ellas sembradas, en fincas de pri-

mera calidad. Se facilitan también los

elementos necesarios y propios para la

recolección, como segadora, avenadora,

y era.

Para tratar, con don Bonifacio Colina,

en Piedralta de Juárez.

Participando la desaparición de va-

rias caballerías.

Idem idem la de un individuo.

Diputación provincial.—Anunciado a

concurso para su provisión en preparación

de la plaza de administrador del Hos-

pital provincial.

Tesorería Contaduría de Hacienda.

Participando el extracción de dos talon-

arios de los que se utilizan para la im-

posición de militares por categorías de la

Patente Nacional.

Providencias judiciales y anuncios ofi-

ciales.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Maximino Arconada García, de Bur-

gos, 77 años, Andrés Martínez, 7.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patrocinio del

Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e

instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONO A LOS IMPONENTES:

In Renta ordinaria

el 3 y 1/2 por 100 de interés anua-

lizado

en cuentas corrientes a la vista

el 2 por 100

en disposiciones a plazos de un año

el 4 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1932

En 31 de Diciembre de 1933

12.314.558'55 pesetas

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Entradas de trigo y piensos abundantes, y los precios abundantes. Los precios que rigen, son estos: Trigo mocho, precio de tasa. Cebada, 44. Yeros, de 70 a 72. Avena, 32. Centeno, 68. Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos. Idem segunda, 63. Idem tercera, 45. Salvado, primera, 30. Lana blanca limpia, de 34 a 40 pesetas arroba. Idem blanca sucia, a 18. Idem limpia negra, a 80. Idem negra sucia, a 15.

Abastos

En el Mercado Cubierto Queso duro, 3,50 y 4,00 pesetas kilo. Idem blando, 1,30. Huevos, 1,70 docena. Gallinas, de 10 a 18 pesetas. Gallos, 7 y 8. Conejos caseros, de 7 a 9 pesetas. Pichones, 3,00 pesetas par. Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 arroba. Idem blancas, 2,00. Manzanas corrientes, 0,90 pesetas kilo. Nueces, 1,20. Lechugas, 1,25 y 1,75 docena. Coliflor, 0,50 el kilo. Guisantes, 0,50 al por mayor. Alcachofas, 0,75 docena. Habas, 0,40 idem. Pescaderías Vivas Merluza, 3,50 pesetas kilo. Pescadilla, 1,40. Atún, 0,60. Congrio, 1,50.

Mercado de ganado

Bueyes, 13 pesetas arroba en vivo. Carneros, a 1,40 pesetas kilo. Idem vaca, 1,30. Idem ternera, 1,35. Lechazos mataríos, 1,50. Lechazo, 2,75. Corderas, 1,60.

Herniados!!
Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, desenso de estómago, evantraciones y medicinas para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

Artículos de Pesa
Cualidad en aurorios para la pesa de la Cuchara
Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 60
BURGOS

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la linea
Camino de la Plata

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigo mocho, 85 reales fanega. Centeno, 60. Cebada, 51. Algarrobos, 70. Muelas, 68. Yeros, 73. Lentejas, 108. Avena, 28. Garbanzos regulares, 5 y 4 pesetas centenar. Almíbar, 4,75. Vino clarete, 7,00 pesetas cárbara. Patatas, 12 reales arroba.

BRIVIESCA

Cotizaciones: Trigo, a 86 reales fanega. Centeno, a 56. Cebada, a 42. Avena, a 34. Yeros, a 75. Habas, a 64. Muelas, a 60. Harina de primera, a 64 pesetas los 100 kilos. Merluza, a 4,50 pesetas kilo. Pescadilla, 3,50. Huevos, a 1,80 docena. Pieles de cabrito, a 8 pesetas una. Idem de cordero, a 1,25.

LA HERRERA

Trigo, precio de tasa. Cebada, 60 reales fanega. Algarrobos, 70. Muelas, 54. Yeros, 64. Avena, 50. Harina primera, 62 pesetas los 100 kilos.

OTROS MERCADOS

Idem segunda, 62. Salvado, saco, 10 pesetas. Patatas, 2 pesetas arroba. Vino tinto, 5 pesetas cárbara. Idem claro, 6. Vinagre, 7.

A nuestros correpondentes

Mes rogamos que en las informaciones que nos envian no omitan el nombre del lugar de procedencia.

Idem de segunda, a 23. Idem de tercera, a 23. Salvado, a 23 fanega.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Precios: Trigo a 21 pesetas los 43,21 kilos. Cebada, a 9,50 los 22,20. Algarrobos, a 17 los 43,24. Garbanzos para siembra, de 89 a 99 céntimos kilo.

PIEDRAHITA (Avila)

Precios: Trigo, a 82 reales fanega. Centeno, a 50. Cebada, a 38. Garbanzos superiores, a 240. Idem regulares, a 180. Harina de primera, a 32 reales arroba.

SALVADO

Cotizaciones: Precio de los reses: Trigo, a 90 reales fanega. Idem candeal, a 91. Idem rojo, a 89. Ide alga, a 94. Maiz, a 41 pesetas los 100 kilos. Centro, a 64 reales fanega. Cebada, a 46. Muelas, a 73.

Yeros, a 70. Lentejas, a 124. Avena, a 22. Garbanzos superiores, a 240. Idem regulares, a 230. Muelas, a 84. Guisantes, a 66. Harina de primera, a 66 pesetas los 100 kilos.

Idem de segunda, a 65. Idem de tercera, a 64. Habas, a 43 reales fanega. Salvado, a 23.

TORQUEMADA (Palencia)

Trigo, 86 reales fanega. Centeno, a 60. Cebada, a 41. Yeros, a 70. Lentejas, a 80. Avena, a 29. Garbanzos superiores, a 270. Idem regulares, a 150. Muelas a 58. Harina de primera, a 30 reales arroba.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

POR FIN UN BIDÓN IRRELLENABLE DE SEGURIDAD ABSOLUTA

Desde hace tiempo los fabricantes de aceites de alta calidad buscaban un medio de poner sus productos en venta sin encarecerlos con el coste de laterio y timbre móvil, pero sin peligro de sustitución ni fraude.

La Vacuum Oil Company, siempre a la vanguardia, ha conseguido este fin y ahora tiene el gusto de introducir en el mercado su "Bidón Irrelleable" que ofrece una seguridad absoluta al automovilista y le permite comprar en la cantidad que le interesa, desde medio litro en adelante, el tipo de MobilOil más adecuado para su marca de coche y el precio limitado de "a granel".

El Bidón Irrelleable es una exclusividad patentada de la Vacuum Oil Company. Ninguna otra marca de aceite lo tiene ni puede utilizarlo.

Rechace toda oferta de MOBIL OIL que no sea entregado en lata precintada o sacado del Bidón Irrelleable en presencia del comprador.

El precinto, sea de la lata o del Bidón Irrelleable, es la única garantía de la legitimidad del MOBIL OIL.

Los precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

Artículos de Pesa
Cualidad en aurorios para la pesa de la Cuchara
Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 60
BURGOS

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la linea
Camino de la Plata

Vacuum Oil Company

Sociedad Anónima Española

En BURGOS estos bidones irrelleables se encuentran exclusivamente en el
Garage Norte
Agencia Citroën
General Sarz Páster, 7 al 13

INTERESES DEL LABRADOR

PLAGAS DEL CAMPO

Por E. Martín Sicilia

ingeniero agrónomo

propios recursos, y con independencia económica de la Hacienda general española y de entidades provinciales.

Por desgracia, para nuestra agricultura burgalesa, esos medios materiales de que disponemos son bien escasos. Dado el tipo impuesto para su recaudación, y apenas si consiguen sostener una eficaz labor de enseñanza, cuando menos de auxilio directo en casos de gravedad extremal.

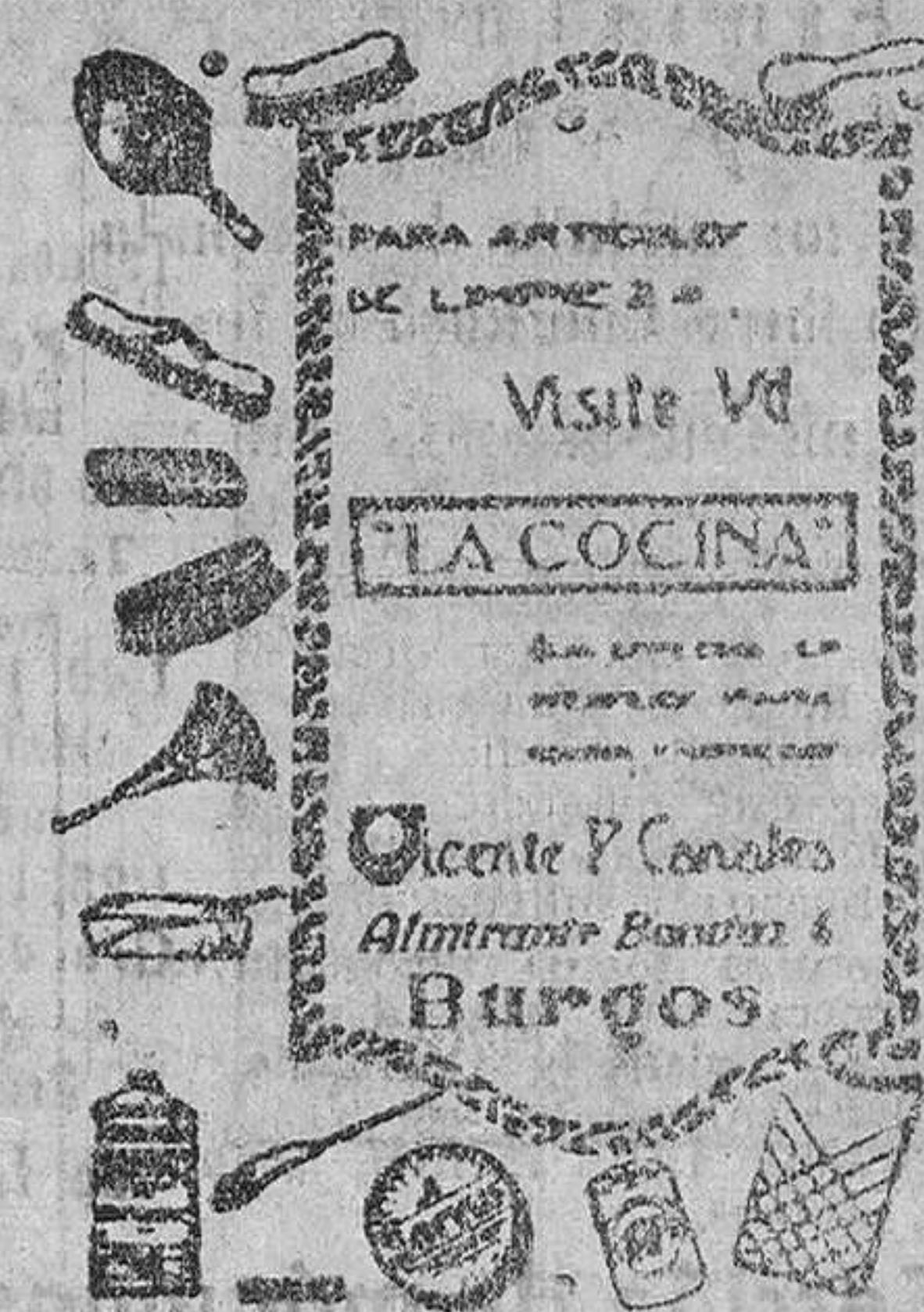
Más siendo evidente que un gran número de enfermedades o plagas son éstas y de secura amio acierto en sus estragos, se hace preciso, si queremos que la labor oficial cristalice en algo práctico, que el agricultor progresista así como en fechas recientes, fuere introduciendo en la tradicional manera de cultivar, máquinas más perfectas un día, alianas variadas otra, plantas nuevas, semillas seleccionadas, etc., cosas que enseguida fueron norma de mayoría, incorporó también a la lista de cuidados de cultivo, los tratamientos sistemáticos contra plagas.

Escribiendo como escribo para agricultores que saben y conocen por la práctica de su profesión o negocio, lasermas de cosecha que arrastra un accidente o plaga me creo relevado de fundamentar la importancia enemiga que encierra la práctica de tratamientos contra plagas.

Quiero, sin embargo, a título informativo, y para dar idea numérica de lo que representan esas mermas individuales tan sólo, por ejemplo, que una plaga muy frecuente en el criollo frutal, la llamada «guisano de manzana y pera», (Laspeyresia pomonella), se cobra disminuye en un 50 por 100 cuando resulta a precios elevados, bien por los productos terapéuticos o por el capital que supone los aparatos de aplicación, y que hasta que la ciencia o el mercado no encuentren soluciones más ventajosas o que las asociaciones de agricultores no formen equipos para tratamientos a comunitario, q. v. para abaratar el precio de la unidad tratada, seguirán siendo algunas enfermedades plagas sin remedio en su aspecto económico, aunque científicamente conocemos los medios de defensa.

Mas no sólo es importante la práctica de tratamientos contra plagas, para la ventaja económica que el agricultor encuentra realmente con ella, al eliminar el peligro de enfermedad, sino que es fundamental aplicarlo difusamente y obligatoriamente esa práctica, si en su apoyo aducimos el que la producción agrícola es firme sostén de nuestra economía patria, principal sumando de nuestra exportación, por no decir único, y que el guardarse contra plagas, es aumentar cosechas, abaratando en la mayoría de los casos, el precio unitario de las mismas, y acrecentando en una medida el ahorro nacional, como consecuencia de esa producción mayor, más segura y más barata.

De aquí, que el Estado desde hace algunos años se preocupe por medio de sus Servicios Agrónomos, de encabezar esta lucha contra Plagas del Campo, facilitando al agricultor, el consejo técnico y hasta los medios materiales que el ingreso presupuestario de cada provincia consienta, pues hemos de advertir que este servicio especial, funciona con sus



APROVECHE

la nueva oportunidad que le brinda en
MEDIAZ seda fina, menguados naturales . 1'95 pesetas

Id. id. id. id. 2'15 »
Id. id. finísima id. id. 2'50 »

DOMINGO HOSPITAL

SUCURSAL: ESPOLON, 44.--BURGOS

AVANCE

Calefacciones-Cuartos de baño

Quemadores de aceite pesado para toda clase de calderas, Instalaciones de agua, Cámaras frigoríficas, Ventilación y refrigeración de Salones, Casinos, Teatros, Cafés, etc.

J. NORBERTO SÁNCHEZ

Ribera Gambo, 23 (Pilarica)-Teléfono 2104. Valladolid

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Andaluza

CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurosis, etc. Biliar, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792. De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 36 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE. Restaurantes - Ascensores - Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la linea de los Vascos, de Bilbao a San Sebastián. Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se usa en el Norte y Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascos, en el mismo Balneario.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

EL CINE DE MODA
TEATRO PRINCIPAL

Pescada en la calle

Por SILVY SIDNEY y GEORGE RAFT

Totalmente hablado en español

Mañana, sábado
A las 7:30
(Colosal estreno!)

Noche, a las 10:30 GRAN VELADA DE BOXEO
ORDEN DEL PROGRAMA

Primer combate

La Roca contra Jean Burgos
De Madrid V. de Quiatana
Pesos gallos,
A seis rounds de tres minutos

Mañana, sábado
a las 7 y 10:30 programa maestro

Segundo combate - REVANCHA
Meseguer contra Huertas
C. de Castilla Finalista C. Castilla
Pesos puma
A cuatro rounds de tres minutos

Tercer combate

Young González contra Miguel Barbero
Campeón de Castilla
Pesos mosca, a seis rounds de tres minutos

Cuarto combate (FONDO) (revancho)

Nistal contra Ángel Pérez
Excampeones de Castilla
Pesos libre, a diez rounds de tres minutos

Quinto combate (SEMIFONDO)

Luis Rodríguez contra De Gregorio
Campeón de Asturias Excampeón de Castilla
Pesos pluma, a seis rounds de tres minutos

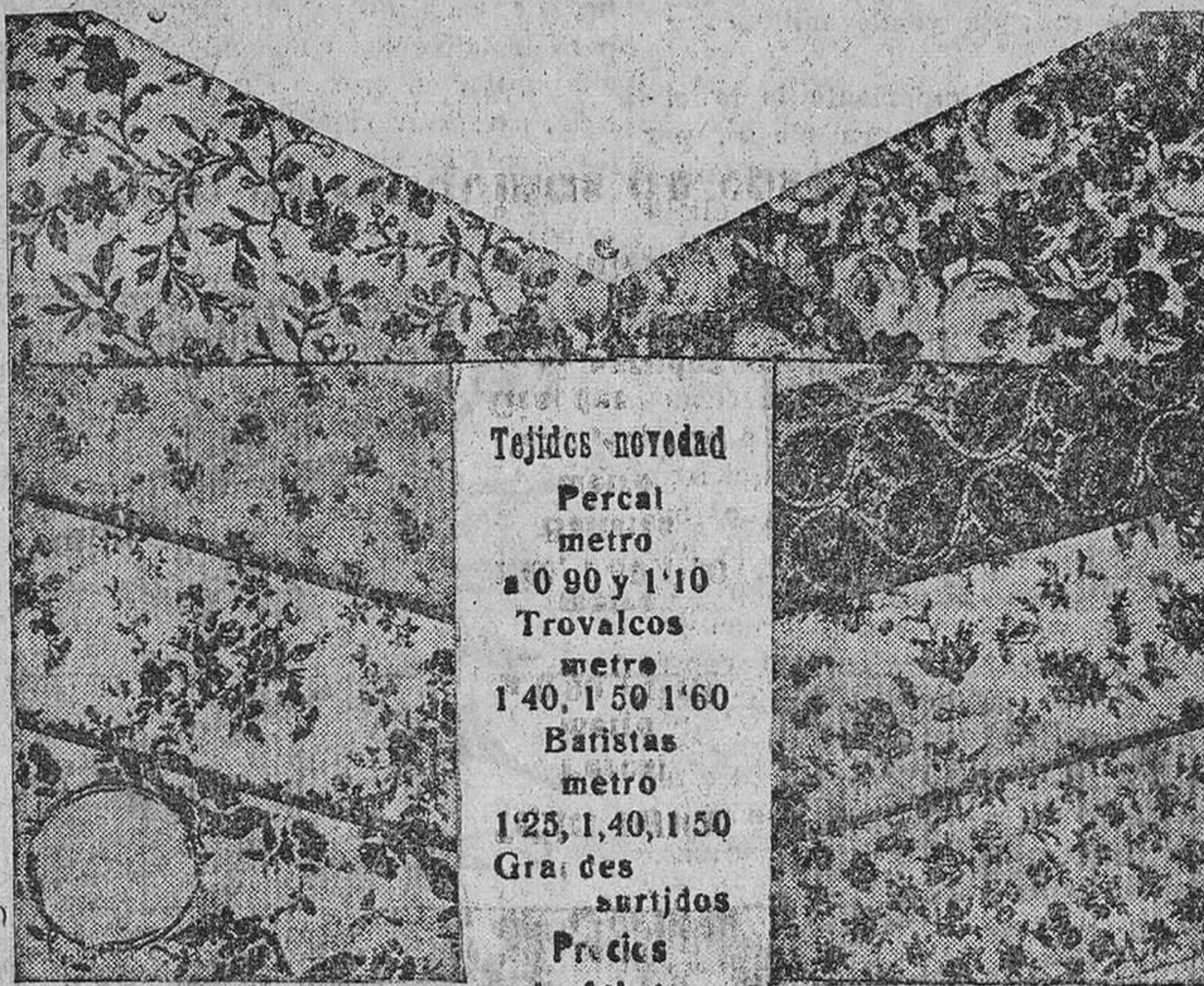
Lo mejor en sombreros

Sombrerería, 4

Casa Munguía

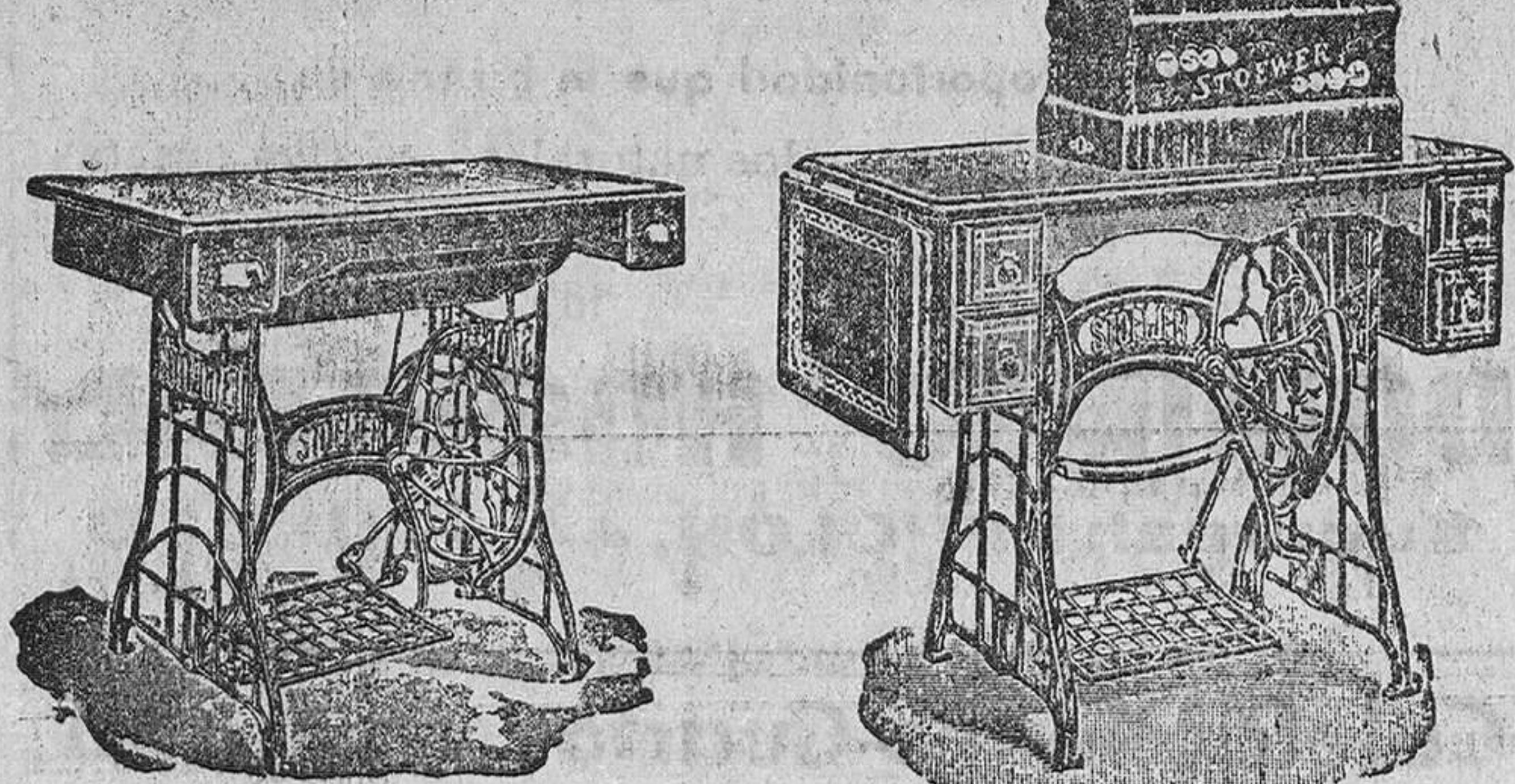
Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
PAÑERIAS - SASTRERIAS - ALZADOS SEGARRA

Plaza Mayor, 42, Lain-Calvo, 9 y 11. - Sucursal: Plaza Mayor, 8, Burgos



Sección de máquinas de coser «Nauman»

Alemanas - Las mejores



Todos los modelos de mano y pie. — Garantizadas por 10 años
Pisados, vainicas, festones, punto incrustación, punto guante
Se arreglan puntos de medias

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(53)

LA AGONIA DE UN DESPOTA
(Últimos días de Felipe II)

que no siempre acierta a ocultar bien de la sepultura, porque así no oíva que después de la justicia imperfecta de los hombres, está la infatigable e inexorable de Dios.

Inclinó la cabeza.

Aquella conversación era en apariencia muy sencilla, pero en realidad tenía una importancia que no pudo comprender el rey de Ramalas.

Después de algunos minutos levantó el gran tirano la cabeza.

Hizo un gesto doloroso.

Se esforzó para cambiar de postura, y dijo tristemente:

—Con pasos de gigante se me acerca la muerte.

—Señor...

—No he creído que yo había de vivir eternamente.

—Pero no es imposible que se prolongue, siquiera algunos años, la preciosa vida de vuestra majestad.

—Años decisivos. Ni siquiera meses.

—Estas tristes ideas...

—Don Juan, estas ideas tristes debo tenerlas el que se encuentra al bor-

COLISEO CASTILLA

Mañana, sábado
a las 7 y 10:30 programa maestro

1.º **Nacido para pelear.** De asunto americano, por Buck Jones.

2.º **La ley del Talión.** Drama policiaco por Spencer Tracy y Claire Trevor.

Butaca: 0'50

General: 0'30

El domingo: El éxito monumental del año: La superproducción gloria de la cinematografía española

Doña Francisquita

Basada en la tan conocida y famosa zarzuela teatral del mismo título, de Federico RO MERO y Guillermo FERNANDEZ SHAW, música del maestro Amadeo VIVES.

Un juguete Orga-
dable y ejes en el
IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS

PALMIL

Hamburg-America Linie

Servicio rápido de pasaje y carga
de SANTANDER para
Cuba y México

El día 22 de Mayo y el 23
de Julio la moderna moto-
nave "Orinoco" cumriendo pasaje de PRIMERA, CLASE
TURISTA y TERCERA

Centro y Sud América

Con las modernas y rápidas motonaves "Cordillera",
el 4 de Mayo, y "Carabia", el 1 de Junio.

Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Telf. 13-02-SANTANDER

Para pasaje de cámara: MANUEL PAYNO MENDICOUAGUE.-Vitoria, 22 y 24--BURGOS

Agricultores

Habiéndome hecho cargo de la representación de la Casa de Maquinaria Agrícola de los señores Gatzelz Hormoso Yermo y C.º, será la única casa que venderá la legítima segadora Mc. Cormick y demás material de tan reaembreada Casa, como también las lúgomas piezas de recambio.

Representante en Burgos:

Evasio Gómez Flórez

Huerto del Rey, número 17

AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA

No más perfecto y económico

Bombas para todos usos
Sobadoras para embutido

Constructor ISIDORO JOVER.-Logroño

LAMPARAS DE ABSOLUTA GARANTIA

Yrid PADRÓN, Coruña

—Señor, ya no es menester poner en claro nada, porque no hay nada oscuro, y lo único que falta es aclararse de vez en cuando.

—Cabalero, como éstos muy cerca de la sepultura no quiero mentir, ni siquiera disimular, y os diré con franqueza lo que nadie más que vos puede oír y que quizás os parezca muy desagradable.

—Bien ha de parecerme cuanto diga vuestra majestad.

—Si yo fuese el juez, con las pruebas que hay, o lo que es igual, con las declaraciones terminantes de los tres testigos, condenaría a don Guillén de Castro.

—Y no se necesita más.

—Eso haría yo como juez; pero otro hombre os dirá que no creyó que don Guillén haya asesinado a vuestro hermano.

—Señor...

—Don Guillén de Castro es inocente, —¡Inocente!...

—Una voz secreta me lo dice—repuso el monarca—y a que parece inspiración divina y que escuchó con profundo respeto.

—Pero si tres personas honradas lo han visto consumir el crimen...

—A veces nuestros sentidos se perturban y se ve lo que no existe.

—Deja de verse lo que está dentro de nuestros ojos. La experiencia me ha enseñado mucho y sé que es peligroso juzgar por las apariencias.

—En el caso de que se trata...

—Don Juan, ¿no os ha sucedido nunca despertar a media noche y ver luces entre las tinieblas de vuestro apartamento?

—Sí, señor.

—No habéis oido alguna vez ruidos que no... han sonado?

—Es verdad; pero...

—Esos tres campesinos, trastornados por el miedo y el horror, pudieron equivocarse, y de buena fe asegurar lo que han creido ver y no han visto.

—Pero esa ofusión debió pasar muy pronto y no era posible que se equivocasen también cuando quisieran detener al asesino y tuvieron que huis para salvar la vida.

—Hay una circunstancia que no cabe de comprender.

—Para mí no hay nada oscuro.

—Vienen a don Guillén sobre el cuerpo de vuestro hermano, y sin embargo no debía tener en la diestra su daga, puesto que para defendérse de los pobres campesinos, le fue necesario sacar la espada.

—Pudo envainar la daga al levantarse.

—No...

—Señor...

—Mi conciencia me manda deciros que creo firmemente que don Guillén de Castro no ha cometido ese crimen.

Hecha esta declaración para mí tranquilidad, dejó que la justicia cumpla sus deberes, y a vos, bajo vuestra respon-

sabilidad ante Dios y ante el mundo, os dejó con vuestra opinión y con vuestro odio.

—Señor, junto al cadáver de mi hermano y con la mirada fija en el cielo, juré por Dios y por mi honor castigar al asesino.

—Pues Dios quiera que al cumplir vuestro juramento no lleguéis a cometer uno de esos errores que tanto pesan el día terrible de la muerte.

—A Dios le pido que ilumine mi entendimiento.

Volvío a quedar silencioso el monarca, y luego dijo:

—Caballero, voy a proporcionaros una gran satisfacción.

—Siempre honrándome más de lo que merezco.

—Mañana volveréis a partir, haréis una visita a don Andrés, y de mi parte le diréis que quiero verlo.

—Una mirada de extrañeza fijó el señor de Ramalas en el monarca.

—Este añadió:

—Y volveréis pasado mañana.

—Si nada más he de decirle a don Andrés...

—Nada más... Que Dios os guarde y os haga feliz, caballero.

El señor de Ramalas salió muy pensativo de la cámara.

—¿Qué se propone el rey?—decía.

—No era posible que lo adivinase.

En cumplimiento de la orden que había recibido, partió al amanecer de sus deberes, y a vos, bajo vuestra respon-

sabilidad, el gran despotismo, pero era siempre él mismo, y nadie conseguía penetrar en las tenebrosidades de su alma.

CAPITULO XXIV

D. Andrés va al Escorial

Mientras caminaba don Juan de Ramalas recordaba una por una las palabras del rey, las analizaba y hacía cuantos comentarios son imaginables.

Preguntábase él por qué con tanta insistencia había dicho Felipe II que creía que don Guillén de Castro era inocente y que las apariencias engañaban, añadiendo que hacía estas declaraciones para tranquilizar su conciencia.

En qué podía fundarse el monarca para creer con tanta firmeza en la inocencia del bastardo?

Después de todas estas reflexiones era natural que el caballero recordase también las sospechas de don Andrés, sospechas que tenían un carácter verdaderamente horrible.

Más de una vez se iluminaron las pupilas de don Juan con el fuego de la desesperación.

Y como si todo esto fuese poco para hacerle caer, había la circunstancia inexplicable de haber mostrado Felipe II verdadero empeño en hablar con el

padre de doña Estrella, como si tuviese

SALON PARISIENA

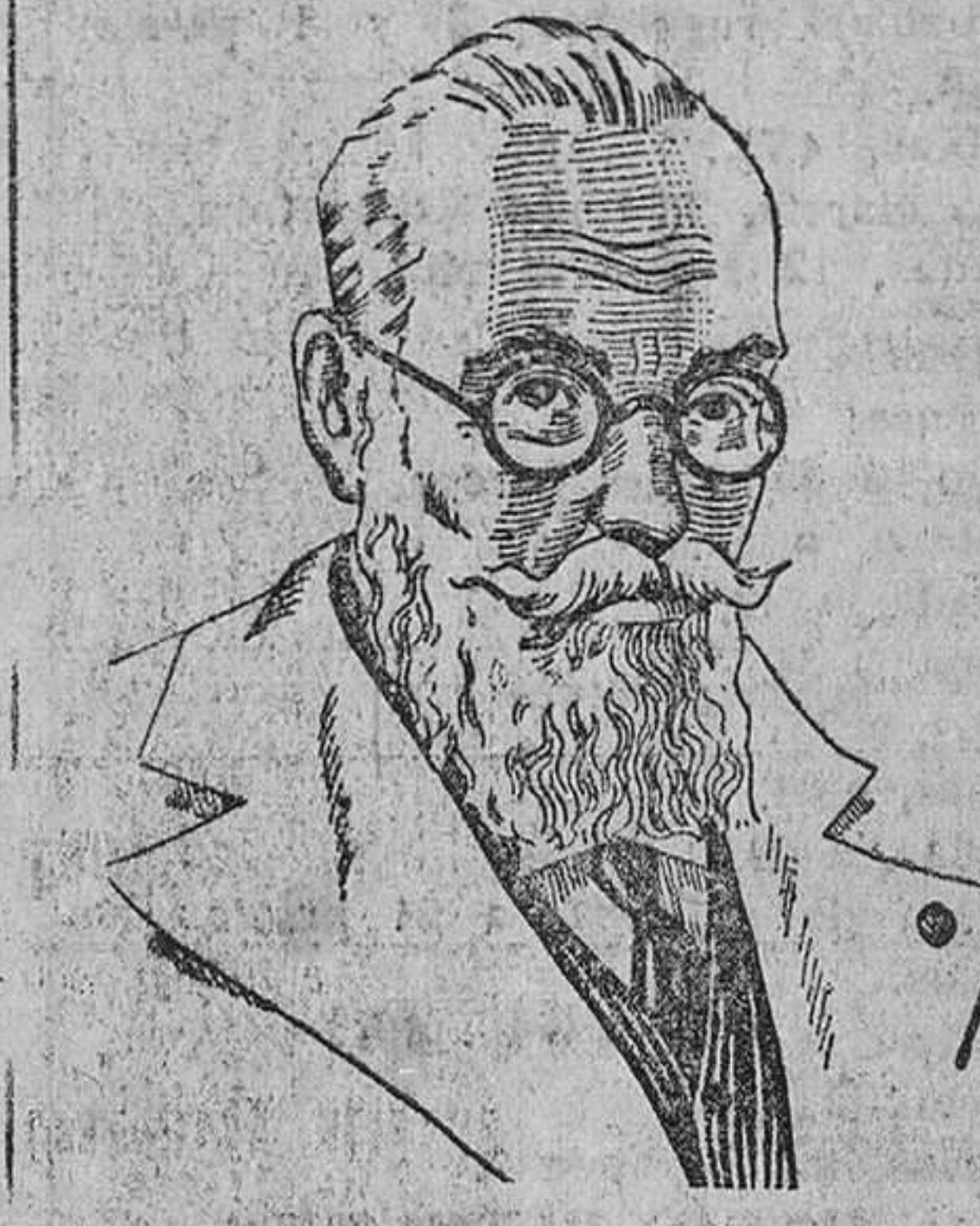
Mañana, sábado, a las 8:15, exhibición de la gran película TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Horizontes nuevos

Gran interpretación de Jorge Lewis y Carmen Guerrero

Modo de hacer
desaparecer
los callos y suavizar
las durezas

Por el Dr. CATRIN



GRAN FABRICA

de libros rayados

cajas de cartón

de

E. MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

CALZADOS

Pérez

San Pablo, 12